EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 207—QUILMES, JUEVES 29 de Noviembre de 1877

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO QUILMES

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 29 de Noviembre de 1877

Aviso Oficial

Habiendo llegado á oidos del infrascripto, que algunos individuos de los partidos electorales en lucha han esparcido rumores de que el dia de la eleccion producirán un conflicto con el objeto de anular esta, el que suscribe se considera obligado á manifestar al vecindario de Quilmes que está dispuesto á conservar el órden durante ese dia, y garantir el libre sufrajio; para lo cual cuenta con la lealtad no desmentida de la mayoria de los vecinos y con todo el elemento oficial. á cuyo frente se encontrará su Juez de Paz y amigo

Felipe Amoedo

Quilmes, Noviembre 28 de 1877.

La Manifestacion del domingo

Como lo anunciaba la invitacion que dirijió el gran Comité Conciliador al pueblo, y que apareció en nuestro periódico, el Domingo á las 11 del dia se veian llegar al Salon Municipal á las personas mas notables y caracterizadas del partido.

Todos animados de una misma idea, de un mismo deseo, demostraban en sus rostros el placer que sentian al asistir á aquel acto tan popular como hermoso.

Entre los concurrentes q' afluian de todas partes, se hallaban los doctores Quirno Costa y Nevares, y otros caballeros, que por invitacion de algunos de sus amigos de aqui, habian venido de la ciudad á acompañarnos y dar mayor realce al acto con su simpática presencia.

A las 12, los cohetes y bombas anunciaban con su estruendo que la concurrencia se dirijia á la plaza principal del pueblo, precedida por cuatro banderas que conducian otros tantos señores de la localidad.

Llegados alli, el Dr. Quirno Costa tomó la palabra en nombre del Comité Central, espresándose con esa elocuencia particular que posee, en sentido de encarecer al pueblo las conveniencias de la politica de Conciliacion, invitándolo para que el domingo venidero concurra al átrio del templo con la conviccion intima de que triunfará, garantiendo el órden en aquel acto como se lo garanten los candidatos que ese dia deben ser elejidos.

Le siguió en el uso de la palabra el Dr. Nevares, quien se espresó en idéntico sentido.

Ambos fueron muy aplaudidos.

Despues tomó la palabra el Redactor del *Quilmero*.

Le siguió el Dr. Sayús, que apesar de no haber ido, como ninguno de los anteriores, con discurso estudiado, fué bastante aplaudido.

Habló despues un señor Lopez, siguiéndole el Sr. D. Fernando Otamendi, el Dr. Wilde, y por último el Dr. Quirno Costa.

La plaza estaba bastante concurrida por algunas familias, y el número de las personas que componian la reunion, sin tener en cuenta los que por no estar inscriptos asistieron como curiosos, pasaba de cien personas todas conocidas de la localidad, y de lo mas notable de ella.

Terminado el acto, la concurrencia se dirijió al Salon, donde era esperada con un refresco, durante el cual, todos reunidos y animados de esa familiaridad que comunica la identidad de causas en personas que despues de ser enemigas por mucho tiempo, hoy deponen sus disensiones politicas para confundirse en un abrazo de reconciliacion, se conversó alegremente y se pasó un rato muy agradable.

Con motivo de comunicar en ese momento el Juez de Paz, que el telégrafo de la Provincia era librado al servicio público, el Comité Conciliador representado por ambos Presidentes, dirijió un telégrama al Comité Central, comunnicándole que en ese momento se celebraba la Manifestacion del partido de Quilmes, y felicitándole á la vez por la inauguracion del telégrafo.

Poco despues era contestado por el Sr. D. Ricardo Lavalle, quien á nombre de aquel Comité felicitaba á su vez á este pueblo en el acto de la espléndida Manifestacion que se celebraba.

Y podemos decir con verdad que la Manifestacion estuvo espléndida.

El partido de Quilmes ha dado en ese acto una prueba de que siempre, sabe colocarse á la cabeza de los que abrazan las causas buenas; y despues de palpar la clase de personas, por su influencia y condiciones sociales, que formaban la Manifestacion del domingo, ya no puede quedar duda de que en el partido de Quilmes no existe un solo contrario á la causa de la Conciliacion.

Abajo la careta!

El domingo nos hemos ocupado de hacer notar una circunstancia que cuando menos, es muy chocante, considerada en los momentos que atravesamos.

A mas del *Quilmero*, único periódico de esta localidad, aparece en ella otro impreso que se trae de a ciudad, y del que se dice Redactor un sujeto que es actualmente Secretario del Comité Cociliador de Quilmes.

El pueblo ha creido de buena fé que las opiniones del tal serian sinceras; y en esa conviccion, y por el sentimiento de benevolencia que adorna á este vecindario, en general nadie se acordaba ya de que ese mismo Radactor, Secretario hoy del Comité Conciliador, era *delvallista* en las elecciones del 25 de Marzo, y uno de los 28 votos que obtuvo la lista de Diputados y Senadores por esa candidatura, era el de ese sujeto.

Tambien habiamos olvidado que posteriormente se ocupó en su impreso de combatir, aunque de un modo embozado, las marchas del Gobierno de la Provincia, cuando aquel manifestaba sus tendencias á favor de la politica de conciliacion que ambos Gabinetes iniciaron.

Para evitar que hoy pretenda negarlo, porque cada dia prueba con mas evidencia que está dotado del mayor cinismo, citaremos un dato que hemos citado otras veces: pretendiendo combatir las ideas conciliadoras del *Quilmero*, al ocuparse este de la suspension de las elecciones municipales en el mes de Julio, alentando al pueblo con las esperanzas de *Paz* y *Trabajo* que nos traeria esa politica, él tachaba al Gobierno de *arbitrario*.

Todo esto lo olvidó el vecindario, cuando apareció el nombre de ese sujeto en una invitacion al pueblo para hacer una Manifestacion en favor de la Conciliacion, la que se efectuó el domingo 28 de Octubre.

Mas lo olvidó aun, cuando le vió por las calles pasearse conduciendo una bandera, y alardeándose con las coronas que llevaba en el brazo ó en el pescuezo, zahumadas con el humo del combate.... del sol de aquel dia.

Ninguno mas *conciliador* que él desde entonces; ninguno que hubiera contraido mas méritos en obsequio de la bandera de paz que combatiera hasta el dia anterior.

Pero entre todas esas *pruebas* de sus opiniones, que hacian olvidar al pueblo que poco antes era su enemigo, para felicitarlo hoy como amigo, nosotros no hemos podido disimular una *espina* que venimos sintiendo en ese negocio.

El tiene un impreso á sus órdenes, ó debe tenerlo, desde que es su redactor (!) pero en ese impreso no ha dicho una palabra de aliento á favor de la politica de conciliacion que antes combatiera.

¿Como esplicar su silencio?

Ahora mismo, cuando todo el pueblo y partido de Quilmes se plega entusiasmado al Gran Comité Conciliador, cuando no queda una sola persona de algun valer social que no se presente decidida entre nosotros, él persiste en su silencio como redactor.

¿Qué significa esto?

Para la espléndida reunion que se celebró el domingo, cuando todos los corazones alborozados gozaban desce la ante-víspera esa expansion íntima del que vé á todos sus amigos rodeando á la bandera de paz que alienta nuestras esperanzas de un mañana de labor, él no dedica una linea siquiera, que demuestre que su corazon late tambien como todos, á impulsos de la conviccion de la causa en que aparece como defensor.

Un simple suelto, como si se tratara de un incidente sin importancia. es lo único que publica respecto de la reunion del domingo.

El se dice conciliador, y grita y da vivas á la causa que todos sostenemos; pero como redactor se esconde tanto como se muestra en su carácter personal.

Eso no está bien; y el pueblo lo comprende demasiado.

No basta decir soy de tal opinion; es necesario probarlo, mayormente cuando el individuo tiene antecedentes equívocos que dan derecho á desconfiar.

Y francamente; no hemos querido antes llegar al estremo que hoy

nos obligan las circunstancias; porque ante el plazo que queda para el dia de las elecciones, no nos es dado guardar mas silencio al respecto.

Ese sujeto se dice *conciliador*: pero como escritor no dice una palabra en favor de la bandera que antes combatió como tal y como individuo.

De aqui se deducen dos conclusiones, que aunque á él no le sean muy airosas, debemos declararlas, porque á ello nos obliga su silencio y porque para el domingo el pueblo debe saber con seguridad *quien es quién*.

O se presenta como concilador obligado por la corriente de la opinion, pero careciendo de los sentimientos que todos abrigamos en su favor; ó el impreso de que es redactor no le pertenece mas que en cuanto sus ideas no se opongan á las de su dueño.

Fíjense bien en ambas definiciones; y á él le encargamos mucho que esta vez no se haga el sordo y ciego de conveniencia como lo hace cuando le conviene continuar en el silencio.

COLABORACION

Rumores infames

Ya no es el *continjente* la amenaza con que se pretende amedrentar á los ciudadanos para que no concurran á votar el dia de la eleccion; ahora es otra nueva mentira tan inicua como la de los 200 Guardias Nacionales que habia que movilizar.

Han probado el soborno sin resultado, porque los ciudadanos honrados, que por fortuna son todos los que componen este vecindario, no venden el sagrado derecho que tienen de elejir un hombre digno de ellos, que propenderá al bien de la Patria por medio de la Paz, de la libertad y de la felicidad de sus hijos.

Han probado la amenaza de enviarlos á la frontera, y no les ha dado resultados, porque hoy es del dominio de todos que ya se acabaron los continjentes de fronteras, horrible espectro que hacia del ciudadano libre de nuestros campos un ser indolente, sin apego al trabajo, sin deseo de adquirir porque sabian que sus personas y sus intereses estaban al capricho de un Comandante que las mas veces en vez de ser el gefe era el verdugo de los Guardias Nacionales del partido.

Hoy prueban el medio de atemorizar, diciendo que el dia de las elecciones provocarán un conflicto, disparando tiros y ejerciendo toda clase de violencias.

No les dará resultado, porque los que no han encontrado quien vote por su escuálida candidatura, menos pueden encontrar quien los ayude para empresa tan infame. Eso está en la conciencia de todos.

Nuestros amigos deben estar prevenidos, porque hoy somos jueves, y hasta el domingo pueden inventar otra nueva mentira que pronto descubriremos como las anteriores; pero que no tendremos tiempo de comunicárselas hasta el domingo.

No deben creer nada de esas invenciones; y concurrir el 2 sin falta donde las Comisiones de los dos partidos que han aceptado la Conciliacion y las candidaturas de Tejedor y Frias, y cuyo número pasa de cincuenta personas, los esperan dispuestos á hacerlos respetar, y les garanten que el órden no será alterado.

Mucho cuidado con las invenciones infames; y el domingo sin falta todos á las urnas donde los esperamos.

—

El parto de los montes

Vennos:

¿Tiene vd. alma?

Por mas rara que os parezca esta pregunta, ella es lógica.

No debe de tener alma un sér tan inocente como el de vd, que estampa tan furibundos disparates con tanta flema como si fuese á resolver el problema de la cuadratura del círculo.

Se irrita vd, porque no damos á conocer al mundo literario ese augusto adalid de la idea, ese gran apóstol de la literatura moderna; porque á la par de vd, no le quemamos incienso á su ponderable ídolo de barro, ó porque no adulamos á ese nuevo infantil Mesias, y porque con justo criterio decimos la verdad desnuda de todo artificio duele á quien duele, y pese á quien pese.

Creemos con justificada razon que vd en lugar de salir al palenque de la prensa con tantas necedades, debia de encaminarse á la casa de Sócrates donde se le espera.

¿Cree vd. acaso que somos de la Escuela del *pseudónimo*, que cubiertos con ese manto se aplauden sus mismos actos, porque no existe ni existirá jamás quien se los prodigue?

La adulacion, esa carcoma que roé el corazon tanto del que bate palmas como del que tiene la desgracia de recibirlas, no es nuestro programa; escribimos apoyando lo que para nuestro juicio y del pueblo todo, es grande por su naturaleza, es grande por sus ideas; pero lo que no tiene sentido comun, aunque quiera vd. hacer comulgar con ruedas de molino, lo hemos de combatir porque nos consideramos con fuerzas sobradas para levantar flamante el pabellon de la verdad y hundir el pendon de la discordia!

Vd. señor nos provoca con insolencia, llegando su audacia y cinismo para decir que estamos poseidos de ideas absurdas y rastreras!!!

Por nosotros con el lenguaje culto y honorable que siempre usamos y que es nuestra gloriosa divisa, hemos de probarle á vd. que está en un error muy grande al asegurar semejante impostura; vd. dice como quien no dice la cosa, que nosotros no conocemos el mérito; pero le contestaremos lealmente que nos encontramos mucho mas capaces de lo que se necesita para juzgar la cataplasma de su bien ponderado ídolo de barro.

No somos apasionados ni nos dejamos llevar por los impulsos partidistas; pero la verdad no la sacrificamos por nada ni por nadie, despreciando la adulacion que en lugar de enzalsar al sujeto que se la prodiga, lo presenta como un bufo.

Ya vé vd. ilustrisimo señor *Vennos* que no puede cubrir el cielo con un arnero; y que aunque escriba con Ayuda de cámara, jamas ha de poder hacer que el aborto de la literatura, el parto de los montes, ó la composicion de su ídolo de barro, sea un nuevo sol que con sus radiantes rayos nos ilumine.

Dice vd. que las personas deben ser francas y no hablar contra sus sentimientos; por esa razon única y esclusivamente decimos y diremos, entiéndasenos bien, que la cataplasma de su pigmeo, es muy pobre tanto en su argumento como en su literatura; y a mas que con su carta nos coloca vd. en el mismo terreno en que nos encontrabamos que es el noble terreno de la verdad.

Pero amigo Vennos, cuando vemos al adversario empeñado en seguir la mala senda cruzando el sendero odioso de la discordia le combatiremos; fuera de ella, por noble y generoso le tenderemos los brazos para que no ruede por el precipicio; pero si los rechaza sabremos comunicarle toda la fuerza del espíritu para hundirlo por completo en el abismo del desprecio.

Júpiter

NOTICIAS

Nuevo horario

El del ferro-carril es el siguiente:

De central á Quilmes 5 45—7 55—10 25—1 23—4 50—7

De Quilmes á Central 6 50—9—12 50—3 30—5 50—8 5.

—

Reunion popular

Esta noche tiene lugar otra reunion en el Salon Municipal, bajo la direccion del gran Comité Conciliador.

Se puede asegurar que asistirán á ella numerosos vecinos.

A mas, nos consta que muchos de ellos presentarán á otros de los que se escusaban de tomar parte al lado de la bandera de Conciliacion, por haberse comprometido á votar por el otro partido unos, y á no votar otros, mediante las exijencias en q' se habian visto ó la paga que habian recibido.

La concurrencia será pues numerosa.

Habló el Juez de Paz

Como se verá, á la cabeza del periódico aparece hoy un *Aviso oficial* en que el señor Juez de Paz garante al vecindario el mantenimiento del órden el dia del domingo, prometiendo ponerse á la cabeza de la fuerza pública.

Somos de opinion que con su apoyo, el órden no ha de ser alterado; y el Comicio ha de hacer cumplir á todos con sus deberes.

—

Inscripcion Nacional

El domingo se abrió la inscripcion Nacional, en las habitaciones del Juzgado.

Muchos ciudadanos concurrieron á inscribirse, estando en sus puestos todos los que componen la Comision inscriptora.

—

La Nacion

Ese colega cópia en sus columnas nuestro articulo del domingo titulado *Continjentes*.

A la vez se ocupa de la Manifestacion del partido conciliador de Quilmes, que se celebró el domingo anterior, felicitando á este vecindario por el hermoso espectáculo que ha ofrecido con esa reunion numerosa, tan tranquila y compuesta toda de personas de lo mas selecto de la localidad.

—

Don José S. Carbone

Se encuentra entre nosotros este querido amigo, despues de sufrir una prision de dos meses y medio, hasta que se terminó la causa que se le seguia por muerte dada á un malhechor en desempeño de funciones públicas.

Este hecho ocurrió hace mucho tiempo; y hoy, por fin, nuestro amigo Carbone se vé libre de todo cargo, por haber sido su causa terminada y mandado poner en libertad por el Tribunal competente.

—

La Prensa

A ese colega le sucede lo q' á muchos *grandes* q' no se canjean con los pequeños de la campaña; porque estos carecen de novedades que les interesen á ellos.

Como consecuencia de ese sistema, el colega nombrado estampa en su número del mártes los disparates mas solemnes á propósito de la manifestacion del domingo.

Dice que en la plaza hablaron los doctores Juan Agustin Garcia y Eduardo Wilde; lo que prueba que quien le dió tales informes parece que le ha querido chasquear.

Ni uno ni otro de esos caballeros han pisado en Quilmes ese dia.

Agrega que habiendo tambien manifestacion delvallista, no sucedió *felizmente* ningun conflicto entre ambas, que se disolvieron pacificamente.

En Quilmes no sabiamos que hubiera habido ese dia manifestacion delvallista; y lo único que ha llegado a nuestra noticia es que cuatro señores que vinieron de la ciu-

dad, fueron al rio á comerse tres vacas con cuero en paz y gloria de Dios.

Si las alcanzaron á engullir ó aun les faltó y se quedaron gano sos no podemos decir, porque no lo sab mos.

Pero el colega debia tener mas cuidado al dar noticias de Quilmes. para no estampar tan solemnes disparates.

Este es un consejo guiado por el espíritu de compañerismo, que le enviamos.

—

Don Miguel Marrero

Ese antiguo vecino de esta localidad dejó de existir el domingo. despues de una dolorosa enfermedad.

Deja nueve hijos y una viuda desconsolada.

Que la tierra le sea leve.

—

Parbas quemadas

A Don Juan Escobar se le incendiaron dos grandes parbas de pasto seco y algunos restos mas.

Creemos que se ignora por completo el origen del fuego.

—

Ley de elecciones

El domingo publicaremos en estracto todo aquello de la Ley de elecciones que se relaciona directamente con los ciudadanos que deben ir á votar ese dia, lo mismo que sus derechos y deberes. con las penas que impone al que falta á ellos.

—

Novena

La Novena de la Concepcion. Patrona titular de este pueblo, principiará esta noche en nuestro templo.

Como lo anunciamos ya, se hará con toda solemnidad. tocando el Armonium el jóven Barrera, y cantando bajo su direccion muchos aficionados entre los que toman parte varios niños de las Escuelas.

Esa Novena estará concurridísima á no dudarlo, por las familias del vecindario.

—

Renuncia

Nuestro amigo el Sr. D. Vicente Lopez Osornio ha elevado al Gobierno su renuncia del puesto de Juez de Paz de la Ensenada, con calidad de indeclinable.

Entendemos que siendo ella causada por razones de delicadeza de que prometemos ocuparnos en lo sucesivo, seria de todo punto inútil su no aceptacion.

—

Pantano

Todavia nos dicen que se halla en el mismo estado el gran pantano que existeen el camino que pasa por las chacras de Robson, frente á estas.

Ni con la mejora que la estacion obra en los pisos, ha dejado de ser ese pantano mostruoso un precipicio que constituye una constante amenaza á los transeuntes de ese rádio.

Comercio

Oro, 29-10 el patacon.

Cédulas hipotecarias 81 á 81 y medio por ciento.

SOLICITADAS

La cabra tira al monte

Señor Redactor

Le agradeceré que publique, si quiere, esas líneas:

El Domingo cuando lo oi hablar á *Zepol* en la plaza, me acordé del refran que teniamos antes allá en las ofioinas del *Tribuno.* ¿Se acuerda?

Dijo, despues de varias vaciedades, que no podia haber conciliacion *sin las personas* del Dr. Tejedor y D. Felis Frias!

Yo que estoy acostumbrado á ver la bandera de la conciliacion como vd. la mira en su periódico, es decir, que aceptaria cualesquiera personas que fueran candidatos, siempre que representaran la bandera de la conciliacion, me rei, recordando el refran:

La cabra tira al monte.

Ese mozo es tan mezquino de sentimientos. como lo prueban sus doctrinas, que no puede juzgar nada sinó bajo el punto de vista de la personalidad.

Si fuera *autoridad*, estoy cierto que habia de dejar libre al ladron de levita y habia de poner preso al robado de alpargatas, porque habia de pesar en la balanza de su opinion, mas la influencia de la levita que la justicia de las alpargatas.

Por eso. ese dia. hasta faltando al respeto á los oyentes que somos conciliadores de conviccion, salió personalizando una causa para la que no valen nada las personas; y poniendo á Quilmes en un papel ridiculo.

Si se anima publique estas lineas á ver si le sirven de leccion.

Su servidor y amigo

(*Garantido*) *N.*

—

Entrada oculta

El mártes penetró sigilosamente el célebre comandante en los cuarteles 2.° y 3.° á hacer la presentacion de su *Mayor á dedo*, el que segun él, debe hacerse cargo de 40 hombres el dia de las elecciones. Nos felicitamos mucho de conocer al señor *mayordomo*, pues es lo que creemos puede hacer Dn. Juan Lanas, nombrar un encargado con ese título que lo que es Sargentos mayores, solo corresponde hacerlos al que tiene firmada su destitucion para el 3 de Diciembre.

No necesita encargar á nadie para ese dia nuestro querido comandante *Lanas;* él puede venir con toda confianza, que aqui le procuraremos un piano para que pueda meterce detras, como la otro vez aquella de feliz memoria.

Vas muy mal pichon de pavo.

(*Garantido*)

LA HESPERIDINA

Fué fubracaba por primera vez por

M. S. BAGLEY

En el año 1864, empezó en pequeña escala, su propio mérito hizo que alcanzase un enorme espendio en pocos años, lo cual fué motivo para que los falsificadores se lanzasen á su trabajo fraudulento, pero la justicia se hizo al fin, y hoy no reconoce mas que

UNA SOLA HESPERIDINA

que es la *legitima,* el tónico que por tantos años ha dado pruebas de superioridad sobre todo licor de carácter análogo.

Una prueba trae la conviccion

Atencion á lo que sigue:

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1877.

Sr. Juez de Seccion.

M. S. Bagley como mejor proceda digo:

Que estando concluidas de todo punto las acusaciones contra D. Manuel Vecino, D. Cayetano Tiscornia. D. Francisco Galisia y los Sres. Sievers y Meyer, por venta de Hesperidina no fabricada por mí, se ha de servir V. S. mandar se me espida por el actuario un certificado de que los espresados señores han reconocido mi derecho á impedir tal venta y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por mí, á destruir cualquiera otra que aun quedase en su poder, y satisfacer las costas judiciales.

A V. S. suplico se sirva mandar darme el certificado, con citacion fiscal.

Comez *M. S. Bagley.*

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1877.

Como se pide.

Ugarriza.

En la misma fecha notifiqué al Sr. Bagley y firmó, doy fé

Bagley *Munita*

En la misma fecha notifiqué al Sr. Procurador fiscal, doy fé

Machado *Munita*

Es cópia.

—

Certifico que en el juicio que ha seguido Don M. S. Bagley contra Don Manuel Vecino, Dn. Cayetano Tiscornia, Dn. Francisco Galisia y los Sres. Sievers y Meyer, sobre falsificacion de una marca de fábrica, estos señores han reconocido el derecho que tiene el primero para impedir la venta de Hesperidina no fabricada por él, y se han obligado á no comprar ni vender en lo sucesivo otra Hesperidina que la fabricada por dicho señor, como asi mismo á destruir cualquier otra que aun quedare en su poder, y á satisfacer las costas judiciales.

A solicitud del interesado y pre mandato de S. S. el señor Juez Nocional Dr. D. Andrés Ugarriza, espido el presente que signo y firmo en Buenos Ayres á diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y siete.

Raymundo Munita.

A LOS QUE COMPREN

HESPERIDINA

por Botella ó por copita y tengan razon para creer que se les ha dado una falsificacion, les agradeceremos infinitamente si nos mandan por correo el nombre y direccion del vendedor para tomar nosotros las medidas que requiere el caso; por los documentos que van arriba se verá que estamos decididos á desarraigar toda imitacion de Hesperidina.

M. S. BAGLEY Y CA

Calle Maipu 516

BUENOS AIRES

—

GALLETITAS FINAS

M. S. BAGLEY Y CA., garanten 25 libras peso neto cuando venden una lata de arroba, y agradecerán á todo comprador que se digne verificar si es esta la verdad.

205-213

SECCION FARSAS

Salud queridísimas lectoras:

Si no podes entregarte en los brazos de *Morfeo,* leé en el acto el aborto de la naturaleza del maestro de los alfajores mordidos, y quedarás profundamente dormidas.

***

La solucion de las charadas que publiqué el domingo, me han sido remitidas por varias niñas; ellas son las siguientes: Ca-ra-col y Za-pa-te-ro.

***

Querido *Júpiter*

La solucion de la fuga de vocales que publicó en "El Quilmero", si es que he dado en la clave, es la siguiente:

Cornelio es feliz marido;
Todo le dá su muger,
Hasta el nombre de Cornelio
Ella se lo hizo poner.

Mariana.

Perfectamente, niña del lago.

***

Ahora al *hecho* novelezco que les prometí el Domingo, el cual lo recomiendo especialmente á las del sexo bello.

Era una deliciosa mañana de primavera. En un pequeño lago de cristalina y límpida corriente, deslizábase suavemente una pequeña góndola sobre la cristalina superficie de las aguas; se encontraban en ella un remero y dos hermosisimas jóvenes vestidas con un traje sencillo pero llevado con una gracia angelical; en ese traje azul y blanco de mañana aquellas dos mujeres estaban realmente encantadoras, á mas sus abundantes cabellos completamente sueltos sobre sus terneados hombros; parecian dos ángeles bajados de las regiones celestes.

Una tenia la vista fija en el firmamento que se destacaba sobre sus cabezas con ese tinte azulado encantador que dá inspiracion al

poeta y alegria al corazon del afligido.

La otra leia una carta que habia sacado de su seno: una lágrima se escapaba de sus menlancólicos ojos y se deslizaba por sus sonrosadas mejillas, para caer cual gota de rocio en la carta que tenia en sus pequeñas manos.

El susurro dulce de los árboles y los trinos deliciosos de los bellos ruiseñores que cruzaban el espacio daban á aquello un tinte armonioso que enaltecia el alma.

Si lo permitis, ya que estamos en el lago donde un céfiro agradablemente fresco y perfumado acaricia nuestros rostros, siguiremos con mas atencion á la jóven que leia la carta.

Sus formas esbeltas y seductoras, sus ojos velados por lavaguedad de encantadora melancolia, revelan su celestial espiritu.

Todo su ser hermoso, embellecido por la inspiracion impone al corazon los misterios del amor.

Sus ojos de un azul que parecia robado de los matices del cielo, ternura vierten en sus miradas.

Dos rubias trenzas acarician sus espaldas de alabastro, y en su frente reina la paz de un ángel.

Hallaremos talvez en su rostro líneas poéticas ó dolorosas que no encontraremos en la otra; adivinaremos en sus ojos azules miradas que buscaremos en vano en ojos negros.

Sigamos pues, misteriosamente á las dos jóvenes bastante de cerca para escuchar lo que dicen.

—¿Qué tienes hermana mia, que te noto algo pálida?

—Son los jemidos del alma que se dibujan en mi rostro! contestó la jóven que leia la carta, que la conoceremos con el nombre de Palmira; y sus hermosos ojos se inundaron de lágrimas.

El semblante de Palmira no era el semblante de costumbre; notábase alguna palidez en sus mejillas, y en sus ojos huellas de llanto, pero su original belleza resaltaba mas aun con ese tinte de melancolia estraña.

Lo que sufria Palmira, solo Dios y su corazon podian saberlo.

Despues que la jóven hubo derramado abundantes lágrimas y apurado hasta las heces el cáliz del dolor, acabó por convencerse de que la carta que acababa de leer habia sido un sueño de su imaginacion delirante.

¡Hay ilusiones tan llenas de dicha. que no deberian disiparse jamás!

No tardo en presentarse á Palmira la triste realidad.

—¿Qué tienes Palmira?

—Nada

—Tienes algunos secretos para mi y haces mal.

—¿No se tienen á veces pensamientos tristes que hacen llorar como el dolor?

—Algo me estás ocultando.

Palmira en ese momento lanzó un grito y cayó desmayada en los brazos de su hermana Celina con su lángu da cabeza apoyada sobre el hombro, pareciéndose al blanco lirio tronchado por el huracan.

A los pocos segundos abrió sus hermosisimos ojos y esclamó delirando:

—¡Ay! si me olvida..... si mi amargo llanto desprecia, y otro amor llena su pecho... ¡Ah! sé feliz David... en mi quebranto, yo te perdono.... ¡Mas no.... por piedad!....

¡Yo sufro tanto! mi corazon en lágrimas deshecho, por tí palpita.

Adios David!

* * *

Bueno, queridisimas lectoras y lectores, ahora suspendo hasta el domingo la continuacion, y antes de despedirme de vosotras recomiendo las pastillas literarias de *Zepol* para poder dormirse á la hora que crean conveniente; ellas son tan aromáticas que huelen á bacalao.

Hasta la otra.

Júpiter

AVISOS

AL PÚBLICO

La Empresa del Tram-way de Quilmes llama á licitacion para el arrendamiento de dicha via, por el término de un año á contar del 1° de Enero hasta fin de Diciembre de 1878.

1° La Empresa entregará todos los materiales y demas útiles que existen para el trabajo, con el Potrero que está situado á la izquierda de la calle Municipal.

2° Los licitantes tendrán que pagar un tanto por mes por el arrendamiento. y tambien tener en perfecto ettado la via, coches, alambrados y zanjas del Potrero espresado; y presentar un fiador de responsabilidad por el fiel cumplimiento del contrato. Los licitadores pueden presentar sus propuestas cerradas hasta el 25 del mes de Diciembre, dirijiéndose á don Juan Watts, calle Perú 226, Buenos Aires; ó á don Francisco Younger, Quilmes.

206-214

Aviso Municipal

Por resolucion de esta fecha, se rematará á la mas alta postura el *derecho de abasto y piso,* por todo el año entrante de 1878, bajo las condiciones siguientes:

1ª El remate se hará aceptando el rematador todas las eventualidades que pudiesen surgir; debiendo efectuarse el 10 del entrante Diciembre, en el Salon Municipal, á las doce del dia, á la mas alta postura, reservándose la Municipalidad por su parte el derecho de aceptar ó no lo oferta que hubiere.

2.° El rematador tendrá derecho á cobrar seis pesos por cabeza de cada un animal vacuno que se mate para el abasto, un peso por el lanar, y ocho pesos por cerdo; teniendo tambien derecho á cobrar á los abastecedores del Cuartel 1° dos pesos mas por el derecho de corrales.

3.° El rematador deberá dar una garantia á satisfaccion de la Municipalidad y hará el abono mensualmente, en proporcion á la cuota que corresponda, segun el monto á que ascienda el remate.

4.° La Municipalidad se obliga á hacer efectivo el pago de estos derechos al rematador, toda vez que los abastecedores se negasen á ello, prévia la justificacion de la deuda.

Quilmes Noviembre 17 de 1877.

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario.

206-210

Juzgado de Paz de Quilmes

Se hace saber al vecindario que desde el domingo 25 del corriente estará abierta la inscripcion en el Rejistro Cívico Nacional, por el término de dos meses, como lo manda la Ley.

La Comision encargada de inscribir á los ciudadanos, se reunirá en el Juzgado de Paz, todos los dias de fiesta desde las 10 hasta las 3 de la tarde.

Quilmes, Noviembre 21 de 1877.

La Comision

1-m

Don Guillermo Prinza

En esta imprenta existe una carta para ese señor, que fué encontrada en la calle.

206-208

Aviso Municipal

Por resolucion de esta fecha, se sacará á licitacion, el diez del entrante Diciembre. en el Salon Municipal, á las doce del dia, el *alumbrado público á kerosene,* por todo el año de 1878, bajo las condiciones siguientes:

1ª Los proponentes pedirán una cantidad determinada por el alumbrado de cada un farol de los cien to uno que hoy existen. quedando en la obligacion el rematador de hacerlo por igual precio toda vez que la Municipalidad aumentase los faroles, reservándose esta por su parte el derecho de aceptar ó no la oferta que se hiciese.

2ª El contratista está en el deber de hacer encender los faroles desde la oracion hasta las once de la noche, en los meses desde el 1° de Abril hasta fines de Setiembre, y en los meses restantes del año hasta las doce todas las noches oscuras, aunque hubiera luna, toda vez que esta no alumbre.

3ª Será obligacion del contratista reponer los faroles, lámparas y tubos que se rompan, y entregarlos al vencimiento de este contrato en perfecto estado de servicio.

4ª El contratista se obligará á pagar una multa de cincuenta pesos por cada un farol que no fuese encendido en cada una noche ó que no se encuentren en buen estado y bien limpios salvo fuerza mayor.

5ª El rematador dará una garantia á satisfaccion de la Municipalidad, que responda al fiel cumplimiento del presente convenio.

Quilmes Noviembre 19 de 1877.

FELIPE AMOEDO

T. Floris—Secretario.

206-210

Aviso Municipal

Debiendo tener lugar el Domingo 2 del entrante Diciembre, la eleccion de Electores para Gobernador y Vice-Gobernador; el que firma lo hace saber al vecindario de quien espera quiera concurrir el mencionado dia al atrio del Templo á las ocho de la mañana para la formacion de la mesa receptora de votos y prestar su sufragio.

Quilmes. Noviembre 12 de 1877

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario

203-208

Contribucion Directa

Se recuerda nuevamente al vecindario que el 30 del corriente vence e último plazo para el pago de este impuesto. previniéndose que el que no lo abone dentro de este término incurrirá en la multa de la Ley.

La Comision

205 207

Patentes

Ponemos en conocimiento de los comerciantes en general, que el P. E. ha fijado, por decreto de fecha 12 de Noviembre, para el espéndio de Patentes en la Campaña, los siguientes plazos improrrogables.

Para la 1ª cuota hasta el 15 de Diciembre del corriente año. Para la 2ª hasta el 15 de Enero de 1878; y para la 3ª hasta el 15 de Febrero del mismo año, debiendo incurrir en la pena que fija la ley, los que no abonen el impuesto en esos plazos.

La Comision

205-213

Rosario perdido

El domingo se ha perdido un Rosario de cuentas blancas con una Cruz de plata, desde la chacra de Solla hasta este pueblo. Se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo devuelva en esta imprenta.

205-207

INVENTARIO 32311 FECHA 9-3-73 TOPOGRAFIA